

Guayaquil, 30 de Marzo de 2017

Señores
Accionistas de la Compañía Nunes s.a.
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Usted el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la Compañía NUNES S.A. y que corresponden al Ejercicio de Enero a Diciembre del año 2016.

He revisado el Balance General y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado a esa fecha, según normas de auditorías generales aceptadas, en mi opinión los referidos estados financieros presentan cifras razonables en todos sus aspectos importantes de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría.

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las custodias y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía.

Se ha logrado cumplir con las proyecciones fijadas en el año 2016, en cuanto a los objetivos planteados por parte de los accionistas y/o administradores de la compañía.

Atentamente,



Econ. José Chagliá Avecilla
REG. PROF#08528
C.I. 0903806701